



**Ciencia Latina**  
Internacional

---

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2024,  
Volumen 8, Número 1.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i1](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1)

**INVERTIR EN ECONOMÍA NARANJA Y  
DESARROLLO DE EMPRESAS DE PANAMÁ:  
ANÁLISIS EMPRESARIAL Y FUENTES DE  
FINANCIAMIENTO CULTURAL**

**INVESTING IN THE ORANGE ECONOMY AND BUSINESS  
DEVELOPMENT IN PANAMA: BUSINESS ANALYSIS AND  
SOURCES OF CULTURAL FINANCING**

Felipe Tomás Barsallo Londoño  
Universidad de Panamá

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i1.9434](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9434)

## **Invertir en Economía Naranja y Desarrollo de Empresas de Panamá: Análisis Empresarial y Fuentes de Financiamiento Cultural**

**Felipe Tomás Barsallo Londoño<sup>1</sup>**

[felipe.barsallo@up.ac.pa](mailto:felipe.barsallo@up.ac.pa)

<https://orcid.org/0000-0002-7573-4987>

Universidad de Panamá

Centro Regional Universitario de Veraguas

Panamá

### **RESUMEN**

La economía naranja está representada por un conglomerado de actividades que tienen como objetivo la transformación de ideas en bienes y valores de carácter cultural, es un modelo de desarrollo en el que la diversidad cultural y la creatividad son fundamentales para la transformación social y económica de las naciones. Este ensayo aborda aspectos inherentes al desarrollo de la cultura, con la intención de describir el rol de los gobiernos locales, la postura que debe asumir nuestro país, en base al desarrollo del turismo, programas socioculturales y el fortalecimiento de la gestión y actividades empresariales. Se realiza un análisis diagnóstico, caracterizando fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas en Panamá, lo cual, permite proponer cambios inmediatos de acción, basados en transformar debilidades en fortalezas, y amenazas en oportunidades, además de modelos de proyecto.

**Palabras clave:** economía naranja, desarrollo cultural, patrimonio

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [felipe.barsallo@up.ac.pa](mailto:felipe.barsallo@up.ac.pa)

# **Investing in the Orange Economy and Business Development in Panama: Business Analysis and Sources of Cultural Financing**

## **ABSTRACT**

The orange economy is represented by a conglomerate of activities whose objective is the transformation of ideas into goods and values of a cultural nature, it is a development model in which cultural diversity and creativity are essential for the social and economic transformation of the nations. This essay addresses aspects inherent to the development of culture, with the intention of describing the role of local governments, the position that our country must assume, based on the development of tourism, socio-cultural programs and the strengthening of management and business activities. A diagnostic analysis is carried out, characterizing strengths, weaknesses, opportunities, threats in Panama, which allows proposing immediate changes of action, based on transforming weaknesses into strengths, and threats into opportunities, as well as project models.

**Keywords:** orange economy, cultural development, heritage

*Artículo recibido 18 diciembre 2023  
Aceptado para publicación: 20 enero 2024*



## INTRODUCCIÓN

La economía naranja (González, 2020), engloba todo lo relacionado con la creatividad y el talento humano, cuyas ideas pueden convertirse en bienes o servicios protegidos por derechos de autor o propiedad intelectual, y sus actividades incluyen la industria del cine, la música, la moda, los videojuegos, entre otras. Por su parte (Riascos et al., 2020), destaca que ha estado recientemente en el punto de mira porque revela industrias que mantienen un alto nivel de creatividad e innovación en sus productos finales digitales o hechos a mano, con el objetivo de abrir espacio a la invención para crear nuevos puestos de trabajo y conocimiento y diversas aplicaciones.

El Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá (2019), indica que la economía naranja se visualiza como el “conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual” (p. 7), reconociendo que las industrias culturales aluden a aquellos sectores que relacionan creación, producción y comercialización de bienes y servicios establecidos en contenidos intangibles de carácter cultural, frecuentemente protegidos por el derecho de autor.

Exiguo es el conocimiento sobre cultura (Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social), como condición del patrimonio (la conservación del haberes y saberes familiares o de una sociedad, Material e Inmaterial), y como se insertan en actividades sustentables de desarrollo económico, que sostienen a su vez los ecosistemas de economía naranja.

Es relevante adoptar la perspectiva de preservación de la cultura, consignada en la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, en la cual se destaca que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por el avance de la vida social y económica que tiene repercusiones por medio de fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles (Gobierno de Canarias, 2022).

La diversidad cultural (Velázquez y Correa, 2004), “representa una fuente esencial de desarrollo, no sólo en aspectos de crecimiento económico sino de acceso a una condición intelectual, afectiva, moral

y espiritual satisfactoria, base de una conciencia pacífica duradera” (p.14). Reflexionar sobre el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural, constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo.

Es el mismo caso de la percepción en torno al patrimonio cultural en general, con especial énfasis en la creatividad, el patrimonio vivo de nuestro país, los derechos a la propiedad intelectual o las relaciones entre economía y cultura per se. La cultura (Arredondo et al., 2001), es generadora de sentidos, significados y formadora de identidades. Además, impulsa de bienestar, riqueza y es una actividad dinamizadora de la economía.

Con relación a lo planteado, es necesario aumentar los presupuestos nacionales que correspondan a la relevancia que la cultura tiene en los procesos de desarrollo sostenible. Le corresponde a la acción del Estado en la Creación, Financiamiento, y Protección de Proyectos Culturales, por los Gobiernos Locales, desarrollar múltiples programas y acciones que contribuyan a la preservación, el desarrollo y la difusión de las culturas populares.

Temas que además tienen que ver con las “metas del milenio” propuestas por las Naciones Unidas, proporcionar los mecanismos de financiamiento acordes con las posibilidades reales de los proyectos de inversión, parámetros de rentabilidad social y ambiental.

Sin embargo, para (Vargas Hernández, 2022), el desarrollo actual se caracteriza por privatizar los beneficios y socializa los costos. Las metodologías de planificación requieren la necesaria incorporación de las comunidades locales en los procesos de gestión y manejo del ecoturismo, así como en la conservación de los recursos naturales y culturales, como fuente de marketing cultural.

## **METODOLOGÍA**

Este estudio desarrolla una revisión documental, que es uno de los métodos de investigación cualitativa encargados de la recolección, compilación y selección de datos (Reyes y Carmona, 2020). Permite recopilar y utilizar documentos existentes para analizar datos y obtener resultados lógicos, recopilar datos en un orden lógico, permite descubrir eventos pasados o actuales (Gómez, 2010), en este caso permite pensar en temas que conciernen al desarrollo de las empresas en Panamá.

Para el análisis de documentos se utilizaron bases de datos electrónicas, archivos y recursos de algunos ministerios de nuestro país, la proyección se basa en una visualización del papel de los gobiernos en la

cultura naranja, especialmente Panamá; lo que incluye análisis de la cultura y los cambios inmediatos por hacer.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **El Rol de los gobiernos locales**

Al ser el gobierno local la esfera de administración más próxima a la gente nos es más fácil fomentar la eficiencia, la participación democrática, el compromiso y la responsabilidad para cumplir con el mandato recibido en la Agenda 21 (ONU, 2012) y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable (2002), esto es, acelerar la implementación del desarrollo sustentable.

Preservar el Patrimonio de cada Región por las Instituciones Municipales (Gobiernos Locales) que trabajen en favor de la cultura, pondera la ecuación cultura – turismo como fuente de desarrollo productivo que ha de tomar la participación colectiva, la cual ha de garantizar que el proceso de toma de decisión, amplíe el horizonte a través de la cultura de cada pueblo, con un efectivo esquema de transformación (Plan de Desarrollo Local), que potencie y financie a través de su presupuesto de operaciones, un renglón significativo para el desarrollo de un portafolio de productos y elementos necesarios en salvaguarda de nuestro patrimonio.

El Impulso Local, es el resultado de un proceso histórico, social, político - cultural, que no se emprende únicamente con la voluntad de un gobierno, expresada en un Plan, en donde el desarrollo es una meta a alcanzar.

Los municipios rurales, no han logrado ocupar el papel de promotores e impulsores del desarrollo comunitario, debido al predominio de una visión de corto plazo, falta de planeación y programación en el quehacer municipal, carencia de una cultura de desarrollo institucional municipal y la persistencia de fuertes limitaciones técnicas y financieras. Para ello debemos modernizar y modificar la capacidad administrativa de las entidades para las cuales, particularmente, los municipios rurales no están preparados, y que se manifiestan en los siguientes problemas:

En lo político: Viejas prácticas del ejercicio del poder, las cuales obstruyen el desarrollo de nuevas formas de participación ciudadana y rendición de cuentas. En la Capacidad de Gestión: la adopción de esquemas de reingeniería, que incorporen los nuevos procesos, dificultando la atención eficiente de la demanda comunitaria en materia de servicios e infraestructura.

Los Gobiernos Locales de esta manera ya no se conciben como un escenario vacío y sin rumbo, sino como el que expresa, entre otras formas presentes en la sociedad, una voluntad política de manera institucional normativa, que legitime y de contenido a la planificación con todos los valores de cada población sin perder el objetivo inicial; la protección del patrimonio por cada habitante.

El Fomento de la Cultura a través de los Gobiernos Locales, se caracteriza por la falta de apoyo a las comunidades organizadas, sociedad en su conjunto y la poca atención a través de los administradores del Estado, delimitan la pérdida de identidad cultural y la historia de los pueblos a través de la Endo culturización que trae consigo los elementos de desarrollo no planificados (Sandoval et al, 2015). Prototipo de ello, lo son las transformaciones de comunidades por turismos residenciales y su secuela de innovaciones y malformaciones culturales.

### **Aplicar en nuestro país**

En primera instancia, la creación de temas que promuevan un diseño a escala humana para una vida sustentable y el desarrollo del patrimonio como recurso competitivo requieren de especial atención, se reafirma en un modelo basado en los valores del marketing cultural, que contribuya a brindar una mejor y autentica información a la hora de equilibrar los valores tradicionales y el crecimiento económico.

El Estado y los procesos productivos se encuentran fragmentados y sin perspectiva de conjunto en materia de valoración de activos tangibles e intangibles de la cultura y no existe una unidad responsable que articule y despliegue a plenitud el tema. El desarrollo del patrimonio de manera ordenada y planificada, como recurso competitivo requieren de especial atención, el patrimonio intangible se hace tangible a medida que se desarrollan y se proyecten en el tiempo.

Panamá, reconoce el Patrimonio Histórico del INAC (Instituto Nacional de Cultura), hoy Ministerio de Cultura, que no solo los turistas extranjeros visitan nuestros sitios culturales y naturales sino, los nacionales tienen mucha apetencia de actividades patrimoniales, la gente reclama sus derechos culturales y al final el patrimonio es del público y para mantenerlos informados debemos protegerlo, salvaguardar y fomentar mediante un régimen especial los Conocimientos y Haberes Tradicionales, Manifestaciones Culturales y/o Expresiones Folclóricas o Tradiciones Folclóricas y/o Artesanías de las Comunidades Locales.

El Patrimonio Cultural de la República de Panamá mantiene una normativa de protección y salvaguardia

aislada y relativamente insuficiente, en comparación con la diversidad cultural existente, en base a su razón histórico, político, socio-cultural como nación, es una herencia que por derecho implícito pertenece a todas y todos los panameños, cuya deficiencia de protección y custodia tiende a la desaparición de los elementos que lo constituyen y que prácticamente estas expresiones irán desapareciendo, lo que limita este derecho propio.

Fortalecer los instrumentos legales y normativos correspondientes deben ser los mayores retos para la protección del patrimonio cultural, es la necesidad de crear un conjunto de leyes y normas orientadas a garantizar la integridad de la herencia cultural de nuestra sociedad.

A tal efecto la acción de nuestro gobierno debe encaminarse a asegurar las condiciones para la creación, el disfrute y la preservación de la cultura. Dicho desarrollo debe tener como premisa básica que el manejo y la administración de los recursos culturales garanticen la integridad del patrimonio y respeten los canales de reproducción de los haberes y valores, al tiempo que económicamente propicie y beneficien a las comunidades y les ofrezca una mejor forma de vida.

Además, tomar en cuenta que el turismo cultural es una herramienta estratégica que permite articular políticas encaminadas a la protección del patrimonio, al conocimiento e intercambio de ideas y al desarrollo de las comunidades, incrementando la oferta cultural, de tal manera que se difunda y aprecie nuestro patrimonio y se promueva el desarrollo.

El desarrollo del ecoturismo desde las comunidades depende de la voluntad local y su capacidad de gestión, lo que implica componentes de organización y control social, así como de capacitación. Para que el desarrollo de los productos de ecoturismo se logre en términos de sostenibilidad, es indispensable que se cuente con políticas y estrategias de carácter nacional que hayan sido concertadas con los actores locales para garantizar su aplicación.

La inclusión de programas socioculturales y actividades tradicionales de comunidades rurales en actividades ecoturísticas, pueden diversificar el producto ecoturístico y aumentar los beneficios para los actores locales. Acontecimientos del calendario católico y de sus representaciones en comunidades urbanas, campesinas e indígenas; y a la conmemoración de episodios históricos nacionales y locales.

La participación de las comunidades en el manejo del ecoturismo debe basarse en el fortalecimiento de sus capacidades empresariales y de gestión, de tal manera que puedan ingresar al mercado en

condiciones competitivas como inversionistas y empresarios, privilegiando su presencia.

### **Aspectos relevantes**

Los mecanismos para generar utilidades, mediante desembolsos de los visitantes, se reconocen como necesarios; se resalta la existencia de una variedad de niveles (nacional, de destino, comunitaria), entre otros como:

- Fundación de la comunidad.
- Historia de la municipalidad.
- Turismo (En sus diferentes niveles)
- Hoteles, Restaurantes, balnearios, clubes sociales, parques, complejos deportivos, casas comunales.
- Zonas turísticas
- Museos
- Edificios
- Iglesias.
- Entretenimiento
- Eventos culturales.
- Fiestas patronales (reinados, patronales, calendarios de actividades de las fiestas religiosa o paganas, entre otras).
- Cine.
- Teatro.

La línea de estímulo, para los gobiernos municipales o locales, es que toman medidas, en delinear directrices válidas, encaminadas a financiar estrategias específicas de desarrollo social con carácter sostenible, en temas impostergables como el de la cultura. Esta se desvanece cada vez que desaparece físicamente una persona, un lugar o un objeto de la comunidad sin dejar rastros para el devenir histórico. Si logramos determinar la lista de fallas, indiferentes, conscientes o inconscientes, a través de la pérdida de identidad de nuestras comunidades y la memoria auténtica de nuestros pueblos, estaremos garantizando la cultura como patrimonio, el turismo como vía para su conocimiento y los Gobiernos Locales los vigilantes de este tesoro cultural, su propia identidad.

Este es el momento de construir una visión de conjunto para definir nuestra política institucional en

nuestro País, que proyecte un horizonte a largo plazo tomando en cuenta los temas y problemas del desarrollo sostenible del patrimonio cultural en Panamá, a los que nos corresponde analizar nuestra propia situación.

### Análisis diagnóstico de la cultura en Panamá

**Tabla 1.** Diagnóstico de la cultura en Panamá

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>a. Construir una visión de conjunto para definir nuestra política institucional en nuestro País proyectando un horizonte a largo plazo.</p> <p>b. Promover la concertación de recursos y capacidades instaladas en gestión cultural a nivel de la región estudio; Sociedad Civil, Gobiernos Locales, Marco Legal en Panamá entre otros.</p>	<p>a. Organización sectorial entre las entidades y sociedad civil.</p> <p>b. dedicados a diferentes temas:</p> <p>c. Investigación y debate sobre patrimonio.</p> <p>d. Turismo cultural.</p> <p>e. Programación de destrezas.</p> <p>f. Diversidad cultural y desarrollo con relación a la tradición.</p> <p>g. Producción intangible y tangible utilizando nuevas tecnologías de patrimonio cultural, entre otras. Diseñando los proyectos considerando este propósito.</p>	<p>a. Los planes de política de Estado, no se encuentran a tono con las nuevas dinámicas internacionales.</p> <p>b. Estas no cuentan con agenda propia, desligada de la sociedad civil como activista pendiente al desarrollo del sector.</p> <p>c. Los proyectos de inversión pública esencialmente paternalistas o de subsidio, sin sentido emprendedor.</p> <p>d. Capacidad de alianza o autosostenibilidad a determinado plazo en los proyectos.</p>	<p>a. Perder originalidad (sustitución de manifestaciones por otras).</p> <p>b. Pérdida de tradición (cambio por factores históricos o sociales).</p> <p>c. El conocimiento empírico (riesgos por cambios o transformaciones).</p> <p>d. Lo colectivo por lo individual (al individualizar, compromete las características colectivas de las manifestaciones).</p> <p>e. La migración tiende a transformar el elemento original (Endo cultural).</p>

## **Cambios inmediatos de acción**

### **A. Transformar Debilidades en Fortalezas, y Amenazas en Oportunidades**

- Establecer políticas e inversión de Estado, que interrelacione todas y aquellas instituciones comprometidas con el desarrollo cultural institucional en Panamá, dedicada a mejorar las condiciones del sector cultural, autónomo, productor y gestor a través de los Gobiernos Locales.
- Disponibilidad actual en los presupuestos estatales y mayor voluntad política para invertir en cultura, a menudo considerada como suntuaria y poco entendida como capital de desarrollo por los gobiernos locales.
- Mostrar mayor interés por la actividad cultural por parte de muchos sectores e instancias sociales. La comunidad en todo su conjunto.
- Dotar de medios y políticas de desarrollo a los entes culturales concebidos claramente como sector productivo o estratégico para su desarrollo.
- Modificar el esquema productivo de los productores culturales, que estructuran modos de trabajo voluntarios y artesanales, poco informados o en condiciones muy precarias para enfrentar las industrias culturales que han alcanzado en los medios desarrollados. Inofensivos ante la competencia internacional.
- Lograr la interrelación del sector y la consecuente capacidad de manifestación y esfuerzo organizado de poder incidir en las políticas públicas y sobre todo en la toma de decisiones para el beneficio del sector cultural.

### **B. Modelo de Proyectos**

- **Identificación:** Es la etapa en la que se ponen las bases del proyecto, es decir, en la que se determina cuál es el problema que se quiere resolver, a quiénes afecta, y cuál es la nueva situación que se quiere alcanzar con la actuación, concretando el modo de hacerlo y valorando las posibilidades de lograrlo.
- **Diseño (o formulación):** Es el período en el que se estructura y formaliza la acción a llevar a cabo, estableciendo los rasgos y elementos definitivos del proyecto. En esta etapa también se determina, dentro de lo posible, los recursos necesarios (que se concretan en un presupuesto) y se establecen

los plazos para convertir esos recursos en actividades necesarias para el proyecto, a lo largo de una secuencia temporal (lo que da lugar al correspondiente calendario).

- Ejecución (o implementación) y seguimiento. Es la fase en la que se lleva a cabo el programa o proyecto, con el fin de alcanzar los objetivos previstos. Paralelamente y de forma coordinada con el proceso de implementación, se realiza su seguimiento.
- Evaluación. Análisis de los resultados, efectos e impactos del programa o proyecto durante su implementación o una vez finalizado, con el fin de reorientarlo o formular recomendaciones que sirvan de orientación a programas o proyectos similares en el futuro.

## CONCLUSIONES

La cultura naranja es una herramienta de desarrollo cultural, social y económico, que se diferencia de otras economías debido a su orientación a la creación, producción y distribución de bienes y servicios, representa la oportunidad de crear mecanismos que permitan desarrollar el potencial económico y crear condiciones para el funcionamiento sostenible de las organizaciones y actores tangibles e intangibles que la integran, con la finalidad de promover condiciones dignas de trabajo en el sector cultural, apoyar la implementación de nuevas ideas creativas y productos innovadores, fortalecer los saberes tradicionales, el patrimonio cultural y posibilitar su transmisión a la sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arredondo, J., Rausell, P., Carrasco, S., & Fombuena, E. (2001). Nuevos nichos de ocupación en el sector de la cultura. La experiencia del caso de los museos de San Juan (Argentina) y la gestión de Sociedades Musicales en Valencia.

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/76445/nuevos%20nichos%20Arredondo.pdf?sequence=1>

Gobierno de Canarias. (2022). *El Gobierno conmemora el Día del Patrimonio Mundial con la proyección de un documental sobre Risco Caído*. <https://n9.cl/1lcun>

Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia psicológica clínica teórica y práctica*, 1(2), 226-233.

<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4815129.pdf>



- González, A. G. (2020). Economía del siglo XXI: Economía naranja. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26(4), 450-464. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065077033/28065077033.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá. (2019).  
Las Industrias Creativas y Culturales en Panamá.  
<https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2020/12/Economia-Naranja-en-Panama-JUNIO-2019.pdf>
- Naciones Unidas. (2002). Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002, Johannesburgo. <https://n9.cl/z07yr>
- ONU. (2012). Programa 21. *División de desarrollo sostenible*.  
<https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>
- Reyes-Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio.  
<https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%F3n%20documental%20para%20la%20compresi%F3n%20ontol%F3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1>
- Riascos, J. C., Acosta, L. F., & Ortiz, M. I. (2020). Economía naranja y la actividad artesanal en Colombia y Nariño: una breve revisión analítica. *Tendencias*, 21(2), 218-241.  
<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/download/5884/6649/>
- Sandoval, C., Sanhueza, A., y Williner, A. (2015). La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad: las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf)
- Vargas Hernández, J. (2022). *Gestión pública local para el desarrollo regional*.  
<https://gestiopolis.com/gestion-publica-local-desarrollo-regional/>
- Velázquez, M.E. y Correa, E. (2004). Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural.  
<https://docplayer.es/34510206-Presentacion-maria-elisa-velazquez-ethel-correa.html>